



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, que se celebra ininterrumpidamente desde el año 1974, es en la actualidad el decano de los festivales cinematográficos de Andalucía y uno de los más antiguos y prestigiosos de España.

En estos 48 años de vida, entre sus objetivos principales siempre han estado, por un lado, los de promocionar, defender y fomentar el cine iberoamericano en nuestro país; y por el otro, el de trasladarle a la sociedad onubense la importancia que tiene esta ciudad como canal de transmisión de la cultura iberoamericana hacia el resto de Europa.

Por estas razones, y por su clara proyección internacional, el Festival de Cine Iberoamericano ha supuesto desde sus orígenes uno de los mayores y más importantes eventos culturales, no solo para la ciudad sino para toda la provincia de Huelva.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Desde el año 2005, uno de los Patronos más importantes del festival ha sido el Gobierno de España, que ha venido aportando anualmente una cantidad fija de dinero para ayudar al buen desarrollo de la cita cinematográfica. Sin embargo, según han informado recientemente desde el Ayuntamiento de Huelva, institución que ostenta la presidencia del Patronato del Festival, el Gobierno, a través del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), ha pedido su salida de este órgano, del que forman parte, además la Junta de Andalucía y la Diputación de Huelva.

La única explicación dada por el Ministerio de Cultura para dicha retirada ha sido que *“los presupuestos generales del estado para 2022 ya no contemplan la subvención nominativa para el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, como sucedía desde 2005”*¹.

Al amparo de lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la razón por la que el Gobierno de España, en los Presupuestos Generales del Estado de 2022 -los más expansivos de la historia y que cuentan con un techo de gasto que alcanza máximos históricos- ha decidido este año retirar la subvención nominativa que viene otorgando desde 2005 para el Festival de Cine Iberoamericano, uno de los eventos culturales más importantes de la provincia de Huelva?

¹ S.H. (18/4/2022). El Ministerio de Cultura sale del Patronato del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. *Huelva Información*. https://www.huelvainformacion.es/huelva/Ministerio-Cultura-Patronato-Festival-Iberoamericano_0_1675633979.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Una vez retirada la subvención que venía otorgando al festival de cine en los últimos 17 años, ¿tiene previsto el Gobierno conceder algún tipo de ayuda económica para el desarrollo de futuros certámenes del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva?

3. En caso de que la anterior pregunta sea afirmativa, ¿qué criterios baraja el Gobierno para la determinación de la cuantía de esa ayuda?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2022

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

Vº.Bº. Dª. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 211121 22/04/2022 15:21